



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>Julio Cesar Hurtado Fernandez</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-166-2017	
			SOLICITUD N°	125-2017	
PLAZO DE ENTREGA: <b>3 DÍAS MÁXIMO AL RECIBIR O/C</b>			FECHA	19-may-17	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>RECURSOS HUMANOS</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>LIC. MARICELA COTO</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>HP LASERJET ENTERPRISE M604dn</b> IMPRESORA MONOCROMO IMPRESIÓN A DOS CARAS LASER A4/LEGAL LEGAL, A4 1200X1200 PPP HASTA 50 PPM CAPACIDAD: 600 HOJAS USB 2.0, GIGABIT LAN, HOST USB 2.0	C/U	1	\$1,095.00	\$ 1,095.00
<b>MONTO EN LETRAS: MIL NOVENTA Y CINCO 00/100</b>					<b>\$ 1,095.00</b>
Específico	61104				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 1,095.00				Fondo: <b>GOES</b>

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE este Impresor para el Departamento de Recursos Humanos .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. ~~LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.~~

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello